

Quito, 18 de Marzo de 2.016

Señor

Juan Francisco Rehpani Barrilla.

Gerente General

Moléculas Biológicas Biomolec CIA LTDA.

Presente.-

Por medio de la presente y en mi calidad de socio de la compañía **Moléculas Biológicas Biomolec CIA LTDA.**, otorgo la presente Carta Poder a favor de su persona para que me represente en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, que se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2.016, en la ciudad de Quito, con todos los derechos y obligaciones que como socio me corresponden.

Atentamente,



Dr. Arturo O'Byrne.
Pas. AN 352594

MOLECULAS BIOLOGICAS BIOMOLEC CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En el barrio de Tanda Cantón Quito, a los 21 días de marzo del 2016 siendo las 17:00 en las instalaciones de la Empresa, ubicado en las calles AV. DE LOS ANDES (CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL RANCHO), se reúnen los siguientes Socios:

NO	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	AN352594	OBYRNE NAVIA ARTURO	COLOMBIA	400,00
2	1704113958	REHPANI BARRILLA JUAN FRANCISCO	ECUADOR	400,00
3	1713374088	RUIZ DONOSO PABLO SEBASTIAN	ECUADOR	400,00

Quienes representan el 100% del Capital de la empresa.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día:

- 1) Informe del Gerente General, año 2015
- 2) Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2015

Punto 1)

El Gerente General, señor REHPANI BARRILLA JUAN FRANCISCO da lectura al Informe correspondiente al periodo Fiscal 2015.

Punto 2)

JUAN FRANCISCO REHPANI, Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2015 y se concede unos minutos a la Junta para su aprobación.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerente presentados por el ejercicio fiscal 2015, los cuales disponen agregar al Expediente de esta Junta; para constancia de la aprobación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 18:30 horas y para constancia firman los presentes:


Juan Francisco Rehpani Barrilla
CI 1704113958


Pablo Sebastián Ruiz Donoso
CI 1713374088